Gobernación del II Departamento San Pedro

Villa de San Pedro de Ycuamandyyú

Tel. (0342) 222269 - 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 20 de abril de 2015.-

Señora
Abog. Karen Aguilera, Jefa
Departamento de Adjudicaciones - DNCP

Ref.: Contrato ID Nº 294835.-
Proveedor: E.M.E Consultoría Servicios y Ventas en Gral.
Descripción: Mantenimiento y reparación de equipos informáticos de la Junta Departamental.

Presente.-

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de San Pedro, tiene el agrado de dirigirse a Ud. con el objeto de dar una explicación sobre el motivo por el cual no se ha cumplido con el plazo para la formalización del presente contrato:

A continuación se exponen los motivos por el cual no se ha cumplido con dicho requerimiento:

1- En primer lugar, se destaca que la Junta Departamental cuenta con varios equipos informáticos que están en desuso por falta de mantenimiento lo cual dificulta realizar trabajos de documentaciones de la institución.

2- Otro de los motivos por el cual no se pudo cumplir con la normativa, es con el objetivo de agilizar el trámite de adjudicación porque la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de San Pedro, ha considerado que una vez presentada las ofertas de las empresas proveedoras, se ha constatado que han cumplido con todos los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones y con la Ley 2051/2013., ya que considera que no tendría inconveniente para la adjudicación una vez evaluado por el Comité encargado.

3- Por todo lo expuesto precedentemente, esta Unidad Operativa de Contrataciones solicita a esa Dirección emitir el Código de Contrataciones para cumplir de esta forma con los objetivos de la Gobernación de San Pedro.

Sin otro particular, cordiales saludos.

Abog. Evelio Fabio Villasanti Mendoza
Responsable UOC